

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR  
JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 067

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
138363184001-2022-00151-00	CORRECCION DE REGISTRO CIVIL	YEIRZA ISABEL BLANQUICET SALINA		10 de mayo de 2023	Sentencia	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2023-100017-00	ACCION DE TUTELA	RUFINO PÁJARO GUARDO	POLICÍA NACIONAL – COMANDANTE DE POLICÍA DE TURBANA, BOLÍVAR, ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBANA, BOLÍVAR, PERSONERÍA MUNICIPAL DE TURBANA, BOLÍVAR, DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL BOLÍVAR, COMANDANTE POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA, INSPECCIÓN DE POLICÍA DE TURBANA	11 de mayo de 2023	Admision	<a href="https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/144971364/RAD+10017-2023+ADMIS!%C3%93N+TUTELA+1A.pdf/6ddb1301-b2fe-4458-ba5d-cbfcd764de4d">https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/144971364/RAD+10017-2023+ADMIS!%C3%93N+TUTELA+1A.pdf/6ddb1301-b2fe-4458-ba5d-cbfcd764de4d</a>	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y por todas las horas hábiles de Hoy QUINCE (15) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA  
SECRETARIA